



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE

I. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REHABILITACIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, MENORES DE DIECIOCHO AÑOS DEL DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE Y SUS ESM CENTRALIZADOS

No. CONTRATO U ORDEN DE 170 - DMORI-2025

VALOR CONTRATO U O/C CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$140.000.000)

VALOR TOTAL CONTRATO DOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$200.000.000)

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 26 DE FEBRERO 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DE DICIEMBRE DE 2025

SUPERVISOR DEL CONTRATO: SMSM.Maria Fernanda Avendaño

II. DATOS ADICIONALES DEL CONTRATO:

FECHA DE ACTA DE INICIO	Febrero 26 de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$140.000.000,00
ADICION:	\$ 60.000.00,00
REDUCION	\$23.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	\$199.977.000



Km 7 vía Puerto López Cantón militar de Aplay
Villavicencio- Meta
dmon@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE

PLAZO DE EJECUCIÓN

Diciembre 15 de 2025

III. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR - DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO - DISPENSARIO MEDICO ORIENTE" se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2025, así:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 15725 de fecha 14 de enero 2025 por valor de \$ 140.000.000,00
2. Registro presupuestal No. 18825 de fecha 26 de febrero de 2025 por valor de \$ 140.000.000,00

VIGENCIA PRESUPUESTAL	No. CDP	VALOR	No. RP	VALOR
2025	15725	\$140.000.000	18825	\$140.000.000
TOTALES		\$ 140.000.000		\$140.000.000

Fuente: Presupuesto DMORI

IV. GARANTÍA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO			POLIZA DE CUMPLIMIENTO No: PC 30-44-101057746 PR 3040101021124	
AMPAROS CUBIERTOS	PORCENTAJES AMPAROS CUBIERTOS	VALOR AMPARO	DEL	HASTA
Cumplimiento	30%	39.000.000	09/04/2024	20/04/2025
Pago de salarios prestaciones sociales	5%	6.500.000	09/04/2024	20/12/2027
Calidad del servicio	30%	39.000.000	09/04/2024	20/06/2025
FECHA POLIZA	10/04/2024	FECHA APROBACIÓN	DE 24/02/2025	

V. ACTAS DE RECIBO



Km 7 vía Puerto López Cantón militar de Aplay
Villavicencio- Meta
dmori@buzonoejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE

Mediante las actas de recibo a satisfacción que se relacionan a continuación, EL CONTRATISTA entregó dentro del plazo establecido en el contrato 170 - DMORI-2025 Al DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE los bienes y/o servicios objeto del contrato, así:

INFORME	FECHA DE INFORME	VR DE ACTA DE RECIBO DE SATISFACCION
Informe de supervision Junio/2025	06/12 /2025	\$ 41.851.000
Acta de recibo a satisfacción No se presentan	0	\$ 00
Informe de supervisión Julio/2025	07 /18/2025	\$ 33.970.500
Acta de recibo a satisfacción No se presentan	0	\$ 00
Informe de supervisión Agosto	08/27/2025	\$ 30.990.000
Acta de recibo a satisfacción No se presentan	0	\$ 00
Informe de supervisión Septiembre	09/28/2025	\$23.788.000
Acta de recibo a satisfacción No se presentan	0	\$ 00
Informe de supervisión Octubre	22/10/2025	\$ 29.265.500
Acta de recibo a satisfacción No se presentan	0	\$ 00
Informe de supervisión Noviembre	20/11/2025	\$39.036.000
Acta de recibo a satisfacción No se presentan	0	\$ 00
Informe de supervisión Diciembre	17/12/2025	\$1.076.000
Acta de recibo a satisfacción No se presentan	0	\$ 00

VI.CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO -
DISPERIO MÉDICO ORIENTE.



Km 7 vía Puerto López Cantón militar de Aplay
Villavicencio- Meta
dmor@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE

PAGOS CONTRATO 170 DIGSA- DMORI 2025			
FECHA OBLIGACIÓN	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR BRUTO PAGADO	VALOR NETO
	1/07/2025	41.851.000,00	39.925.860,00
	1/08/2025	33.970.500,00	32.407.780,00
	5/09/2025	30.990.000,00	29.564.400,00
	17/10/2025	23.788.000,00	22.693.680,00
	12/11/2025	9.400.500,00	8.967.980,00
	9/12/2025	58.901.000,00	58.901.000,00
	20/02/2026	1.076.000,00	1.026.460,00
TOTAL PAGOS CTTO 170 DMORI 2025		\$ 199.977.000,00	

Fuente: Tesorería DMORI

BALANCE

Valor Total del Contrato u Orden de Compra	\$200.000.000
Valor Total Cancelado del Contrato u Orden de Compra	\$199.977.000
Valor Total a Reintegrar	\$23.000,00

VII. FUNDAMENTOS LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

Este será liquidado en el término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del término acordado por las partes para tal efecto. De no existir éste término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto en la ejecución del contrato, o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o la fecha del acuerdo que la disponga, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, para lo cual mediante la suscripción de esta acta se establecen las sumas que puedan resultarse a deber entre sí los contratantes, incorporando



Km 7 vía Puerto López Cantón militar de Aplay
Villavicencio- Meta
dmori@buzonojercito.mil.co- www.ejercito.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE**

de manera detallada la liquidación que arrojen los saldos correspondientes. De no existir deuda alguna que reconocer, las partes se declararán a paz y salvo entre sí.

Para dar estricto cumplimiento a la obligación consagrada en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la liquidación de los contratos se debe dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista en cuanto al pago de aportes a salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo al contrato No. 170 DMORI-2025 de fecha 26 de febrero de 2025 suscrito entre MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR- DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE 170 - DMORI-2025 con NIT. 901541154-5, y la firma en los términos consignados en la presente acta.

VIII. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

➤ Manifiesta que MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR- DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MEDICO ORIENTE, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 170-DMORI-2025, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

➤ Que durante la ejecución del contrato No. 170 - DMORI-2025 se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

➤ Que existe una correcta relación entre el valor total pagado al contratista y el valor total cotizado al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR- DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE.

Atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato No. 170 - DMORI-2025.

Las partes designan a las siguientes personas como encargadas de la verificación de las actividades establecidas en la presente acta así: Por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR- DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE, la señora SMSM. María Fernanda Avendaño Jiménez



Km 7 vía Puerto López Cantón militar de Aplay
Villavicencio- Meta
dmori@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO ORIENTE

Supervisora del Contrato, o quien haga sus veces. Por EL CONTRATISTA la señora Janeth Constanza Garnica Lozada Representante Legal de AYUDANDO A VIVIR con NIT. 822005547-1. o quien desempeñe las funciones.

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo del contrato No. 170 DMORI-2025 de fecha 26/02/2025 celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR- DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MEDICO ORIENTE Y AYUDANDO A VIVIR con NIT. 822005547-1, representada legalmente por la señora Janeth Constanza Garnica Lozada

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato No. 170 - DMORI-2025, de fecha 26/02/2025

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros, por actividades ejecutadas en el desarrollo del contrato, objeto de la presente liquidación

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR- DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO - DISPENSARIO MEDICO ORIENTE

Señor Mayor JUAN SEBASTIAN SALAZAR ÑAÑEZ
Oficial Gestión Administrativa y Financiera Ordenador del Gasto DMORI


POR EL CONTRATISTA,
Janeth Constanza Garnica Lozada
Representante Legal de AYUDANDO A VIVIR
NIT. 822005547-1


SUPERVISOR,
SMSM. Maria Fernanda Avendaño Jiménez
Supervisora del Contrato 170-DMORI-2025



Km 7 vía Puerto López Cantón militar de Aplay
Villavicencio- Meta
dmori@buzonejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co